

INFORME FINAL DE RESULTADOS DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA REUNIÓN DE ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA COPORRACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE – CARSUCRE Y DE CANDIDATOS HABILITADOS

INFORMACIÓN GENERAL: El día 16 de noviembre de 2023 se publicó en la página web, y en las redes sociales de la Corporación, el informe de resultados de verificación de requisitos para participar en la reunión de elección de los representantes de las Entidades Sin Animo de Lucro al Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Sucre – CARSUCRE y de candidatos habilitados. Igualmente, a cada una de las ESAL inscritas se les remitió copia de dicho informe, a través del correo electrónico aportado al momento de su inscripción.

El artículo 11 de la Resolución N°0862 de 31 de agosto de 2023, señala que las ESAL inscritas para participar en la reunión de elección, los candidatos postulados, el Ministerio Público y las veedurías ciudadanas, podrán presentar reclamaciones contra el informe de resultados de verificación de requisitos, las cuales deberán ser presentadas por escrito ante la Corporación dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de dicho informe. Las reclamaciones, como las respuestas dadas, harán parte de la versión final del informe de resultados de verificación de requisitos.

INFORME FINAL: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 11 de la Resolución N°0862 de 31 de agosto de 2023, el día veinte (20) de noviembre de 2023 se publicó en la pagina web de la Corporación certificación en la cual consta que no se registraron reclamaciones contra el informe de resultados de verificación de requisitos para participar en la reunión de elección de sus representantes ante el Consejo Directivo de CARSUCRE y de candidatos habilitados.

LISTA DEFINITIVA DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO HABILITADAS PARA PARTICIPAR EN LA REUNIÓN DE ELECCIÓN, LAS CUALES ACREDITARON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 6° DE LA RESOLUCION N°0862 DEL 2023.

Ítem	ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
1	CORPORACIÓN AGUA DULCE NIT. 806012237-4
2	ASOCIACIÓN DE EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE NIT. 823003038-9
3	FUNDACIÓN AMIGOS DE BUENA VOLUNTAD – FUNVOLUNTAD NIT. 900822676-0
4	FUNDACIÓN AGROTEC NIT. 823002290-4
5	FUNDACIÓN PROJECT SOLUTION NIT. 900676201-1
6	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD – FUNDEICO NIT. 800140802-2
7	FUNDACIÓN PARA LA ECONOMÍA DESARROLLO SOCIAL – FEDES NIT. 900012086-1
8	FUNDACIÓN AUTÓNOMA DE LA COSTA – FUNDACOST NIT. 823000713-9
9	FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE FDS AMONTES NIT. 900128663-9
10	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL – FINDES NIT. 900305941-0
11	FUNDACIÓN AGROINDUSTRIAL DE LA SABANA – FAIS NIT. 800247917-1

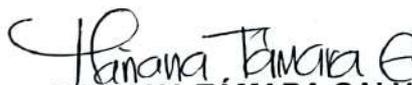
LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS HABILITADOS, LOS CUALES ACREDITARON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 7° DE LA RESOLUCION N°0862 DEL 2023.

Ítem	CANDIDATO POSTULADO HÁBIL	NOMBRE ESAL QUE LO POSTULA
1	LUIS FRANCISCO HERAZO MOLINA identificado con C.C. N°92.556.411 de Corozal.	ASOCIACIÓN DE EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE NIT. 823003038-9
2	ZADY ROSANA PAYARES ARRIETA identificada con C.C. N°1.103.109.093 de Corozal.	FUNDACIÓN PROJECT SOLUTION NIT. 900676201-1
3	ERICK FABIAN MEZA FLOREZ identificado con C.C. N°92.540.609 de Sincelejo.	FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE FDS AMONTES NIT. 900128663-9
4	UBALDO ENRIQUE BERTEL SALAZAR identificado con C.C. N°92.512.336 de Sincelejo.	FUNDACIÓN AGROINDUSTRIAL DE LA SABANA – FAIS NIT. 800247917-1

Se suscribe el presente informe para ser presentado en la reunión de elección de los representantes de las Entidades Sin Ánimo de Lucro al Consejo Directivo de CARSUCRE a realizarse el día treinta (30) de noviembre de 2023.

Este informe se enviará a los correos electrónicos que aportaron las Entidades Sin Ánimo de Lucro – ESAL al momento de su inscripción y se publica en el link "*Elección de los representantes de las Entidades Sin Ánimo de Lucro ESAL, ante el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Sucre – CARSUCRE, periodo 2024-2027*" de la página web, en las carteleras de CARSUCRE el día veintisiete (27) de noviembre de 2023, de conformidad con el cronograma y a lo establecido en la Convocatoria pública de fecha 17 de octubre de 2023.

Contra el presente informe final de resultados no procede recurso alguno.


MARIANA TÁMARA GALVÁN
 Profesional Especializado
 Código 2028 Grado 18
 CARSUCRE


MARCO CAMPO OVIEDO
 Técnico administrativo
 Código 3124 Grado 16
 CARSUCRE


EDGAR DAVID ORTEGA GOMEZ
 Técnico Administrativo
 Código 3124 Grado 15
 CARSUCRE